



## AUSENTISMO

**Nota de alcance:** En el ámbito estudiantil, práctica frecuente de inasistencia a clase. En el ámbito docente, la falta de asistencia (justificada e injustificada) al desempeño de la actividad laboral.

**Nota bibliográfica:** Definición original elaborada por el Grupo de Trabajo en Terminología (Uruguay).